

# México y la revuelta de Chiapas

Antonia Martínez

Durante décadas, México se ha presentado en el mundo latinoamericano como un caso paradigmático de estabilidad política y como un país difícilmente clasificable en las tipologías de los especialistas. De esta estabilidad dan muestra tres hechos. Por una parte, desde los años veinte, la sustitución de los cargos públicos se ha realizado de forma pacífica, pese a la ausencia de alternancia partidista. Por otra, si bien se han producido estallidos de conflictos políticos con efectos desestabilizadores, el sistema ha contenido esas movilizaciones reflejando el alto grado de adaptabilidad de sus instituciones y del discurso de los dirigentes mexicanos. Finalmente, se ha producido una subordinación del Ejército al poder civil que ha evitado la conversión de las Fuerzas Armadas en un actor generador de incertidumbre. A pesar de todas estas circunstancias, la tradicional estabilidad del sistema político mexicano está experimentando, por la vía de las armas, su mayor crisis desde los años setenta y precisamente en un año decisivo para el país, tanto económica como políticamente.

Hace más de veinte años, Robert Gurr se interrogaba sobre las posibilidades de que el hombre fuese agresivo por sí mismo o si, más bien, eran las condiciones ambientales las causantes de dicha agresividad. Se cuestionaba asimismo acerca de los orígenes de la violencia, de sus efectos, y de si la violencia podría modificar la acción del Estado<sup>1</sup>. Estas son algunas de las cuestiones a analizar en las páginas siguientes. Pero, antes de considerar las causas que puedan estar detrás de las actuaciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los efectos de su acción política, es necesario referirse a algunos de los factores en los que se ha fundado el régimen mexicano. Su consideración, especialmente durante los dos últimos sexenios, puede proporcionarnos las claves para la comprensión de los acontecimientos en el Estado de Chiapas.

En el proceso revolucionario mexicano de principios de siglo, dos fueron las corrientes que confluyeron en el objetivo común de derrocar al dictador Porfirio Díaz. La primera, dirigida por Francisco Madero, reivindicaba valores liberales decimonónicos, incluyendo el establecimiento de un sistema democrático, un régimen de libertades públicas, la defensa del principio de propiedad privada y el logro de una sociedad caracterizada

---

**Antonia Martínez**, profesora de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca, es co-editora del libro *México frente al umbral del siglo XXI*, Madrid, 1992.

por la libre competencia. Sin embargo, si la revolución no llegó a constituirse en una prolongación de las luchas liberales del siglo XIX fue debido a la participación de sectores sociales para los que la modernización política era secundaria. Fueron los trabajadores rurales, que representaban el 80 por cien de la población total, los que proporcionaron la causa principal de la revolución: la tenencia de la tierra.

Los campesinos habían constituido históricamente un grupo social en permanente revuelta. Debido al carácter localista de éstas, sus anteriores movilizaciones no tuvieron trascendencia en una sociedad desarticulada e incomunicada. Fueron los grupos urbanos y los intelectuales liberales quienes organizaron una verdadera oposición nacional a la dictadura. Pero, frente a los ideales liberales universalistas, los campesinos afrontaban necesidades inmediatas, que se vieron encarnadas en dos caudillos agraristas, Zapata y Villa. Sus reivindicaciones, especialmente las de los zapatistas, se fundamentaban en el derecho natural de los hombres a poseer la tierra suficiente para su sustento. Su discurso se articuló sobre la necesidad de devolver los terrenos de los que campesinos e indígenas hubiesen sido desposeídos y la expropiación de latifundios para su reparto<sup>2</sup>.

Si en su globalidad el proyecto zapatista fracasó, la inclusión en el artículo 27 de la Constitución de la obligación para el Estado de realizar la reforma agraria constituyó una promesa para los campesinos e indígenas que contaron, al menos teóricamente, con una legislación que podía favorecerles. La reforma agraria se convirtió así en un gran logro del proceso revolucionario, pero también en uno de los elementos sobre los que el régimen constituía su propia legitimidad. De este modo, y pese a que en 1930 el Gobierno declaró el fin del reparto agrario, Cárdenas entregó posteriormente más de dieciséis millones de hectáreas. Incluso presidentes poco partidarios de continuar con dicho reparto, como Miguel Alemán o López Portillo, no pudieron prescindir de este mecanismo creador de consenso<sup>3</sup>.

La Constitución había establecido la intervención del Estado en la vida económica del país, en la medida en que le encomendaba la realización de las reformas sociales y le otorgaba, para ello, poderes extraordinarios. Era el Estado, la presidencia, la que debía potenciar y regular la organización de la sociedad. Se configuró así, durante el cardenismo la corporativización, la conversión de las relaciones sociales en relaciones permanentes a través de la organización de todos los sectores sociales como medio para lograr la modernización de la nación.

Este proyecto de organización social emprendido por Cárdenas culminó, en 1938, con la conversión del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana. El nuevo partido no era de masas, sino de corporaciones que representaban al pueblo organizado. El partido se constituía como administrador de corporaciones y su objeto era el de asegurar la autonomía y el aislamiento intrasectorial; arbitrar en las disputas entre los sectores; coordinar sus movimientos y mantener unidas las agrupaciones bajo la dirección del Estado. Su efecto inmediato fue el fortale-

lecimiento del Estado y de la institución presidencial que, en una relación simbiótica con el partido hegemónico, ha caracterizado al sistema político mexicano.

La inclusión dependiente de las masas organizadas en la nueva estructura del Estado tuvo como resultado la distorsión de la democracia representativa. La autonomía de las organizaciones sociales se vio neutralizada ante la imagen protectora del Estado, y la democracia como aspiración política fue sustituida por la negociación y la obtención de prebendas, en el caso de las masas populares, a través de sus líderes sectoriales. La necesidad de un Estado fuerte, promotor y garante del desarrollo como proyecto permanente de la historia independiente de México, subsumió, mediante la idealización de la modernización corporativa y su confluencia con las reformas sociales, el proyecto cardenista democrático. La sociedad civil, tanto la organizada como la que continuaba invertebrada, depositó su anhelo de desarrollo, de reforma social, en la corporativización y en el establecimiento de un Estado fuerte con elementos sustitutivos de una democracia representativa.

A partir de la década de los cuarenta, a estos elementos vino a añadirse el crecimiento económico como factor de estabilización. La intervención estatal en la economía y la existencia de un “Estado benefactor” y arbitro en los conflictos sociales, posibilitó el mantenimiento de la paz social y la consolidación del sistema político más *sui géneris* de América Latina. Ello no ha implicado que el régimen mexicano no haya hecho frente a conflictos político-sociales de diversa naturaleza, de los que el levantamiento armado de Chiapas es su última manifestación. Ha habido muchos otros en la historia del México posrrevolucionario. Los más frecuentes se refieren a las recurrentes invasiones de tierras realizadas por sectores marginales. Ante ellas, la respuesta gubernamental ha oscilado, según los casos, entre la erradicación y supresión de los dirigentes y la tolerancia y regularización de dichas invasiones. El carácter localista de estas demandas y la ineficaz respuesta de las autoridades locales o estatales explican que este tipo de movilizaciones reivindicativas no se hayan convertido en factores de desestabilización del sistema político.

Junto a estas demandas permanentes, el régimen ha afrontado otras cuya resolución ha supuesto importantes modificaciones de sus bases políticas. La más importante fue la expresión del movimiento de 1968 que pretendía una democratización del sistema. Sus resultados se debieron a una conjunción de factores. En primer lugar, a la escasa proyección que el discurso de los sectores más politizados tuvo en el conjunto de la sociedad. La respuesta del régimen transcurrió desde la represión mediante el recurso al ejército, hasta la reforma política instrumentada durante el período de López Portillo.

No obstante, uno de los efectos inmediatos de estos sucesos fue que los sectores más radicalizados consideraron que las vías de la política democrática y pacífica se encontraban bloqueadas. Ello se tradujo en la asunción de métodos violentos de lucha política y en la aparición de una

guerrilla rural y urbana que adquirió dimensiones importantes, la primera en los Estados del sur del país —sobre todo en Guerrero— y la segunda en la ciudad de México. El ejército desplegó un importante *aparato* represivo para derrotar a la Liga 23 de Septiembre y a otros grupos que operaban en las ciudades, así como a la guerrilla campesina liderada por Genaro Vázquez y, posteriormente, por Lucio Cabanas<sup>4</sup>.

Compartiendo las demandas de democratización, aunque con una estrategia diferente, en 1988 tuvo lugar otra importante movilización política reflejada en las elecciones presidenciales de aquel año, y resultante de la percepción negativa que tenía la sociedad mexicana de la política económica del anterior Gobierno. Es de destacar que entre las demandas del EZLN vuelven a aparecer las reivindicaciones políticas y económicas que motivaron las movilizaciones previas, y que se encontraron incluso en el origen de la revolución de principios de siglo.

El México de hoy poco tiene que ver con el del período porfirista. Sin embargo, es necesario preguntarse si el régimen surgido del proceso revolucionario ha podido satisfacer de manera eficaz las demandas de democratización y de justicia social que, de forma recurrente, han estado presentes en la historia del país. Desde este planteamiento, la estabilidad se habría constituido en una de las características definitorias del sistema político mexicano. Pese a ello, el régimen se habría visto inmerso en crisis, más o menos cíclicas, provocadas por causas políticas y económicas que, a la luz de los acontecimientos de Chiapas, siguen teniendo vigencia.

## **El desarrollo desigual**

La crisis económica de 1982 motivó el abandono de un esquema de desarrollo centrado en el Estado y su sustitución por prácticas librecambistas. Un efecto igualmente importante de dicha crisis fue la imposibilidad de que el Estado siguiese realizando una política redistributiva que resultase eficaz como generadora de consenso. La estrategia de desarrollo diseñada más tarde por el Gabinete de Carlos Salinas se articuló, no en torno a la aplicación de medidas de ajuste, sino tendiendo a la consecución de inversiones en la cuantía suficiente para revitalizar la economía<sup>5</sup>. La firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá se convirtió en una posibilidad factible como foco de inversiones, a través de las cuales el crecimiento volvería a convertirse en un factor decisivo de estabilidad política. En todo caso, la movilización chiapaneca puede hacer que México, como en otros momentos del pasado, sea percibido como inestable para la seguridad de las inversiones que llegarían al amparo del TLC.

En 1992, cuando el 34,5 por cien de la población consideraba que las cuestiones económicas eran las que más preocupaban, los planteamientos elaborados por el Gobierno de Salinas se consideraron eficaces, como muestra el hecho de que, en octubre de ese mismo año, más del 70 por

cien de los mexicanos tenían una opinión favorable del presidente. En octubre de 1993 sólo el 45 por cien de los mexicanos tenía una opinión positiva de la gestión del presidente Salinas, frente a un 31 por cien que la consideraba mala<sup>6</sup>. Esta variación de los datos se debe a las incógnitas relativas a la aprobación del TLC, pero, sobre todo, a la incertidumbre acerca de sus efectos a corto y medio plazo. Es bastante significativo en este sentido que el levantamiento de Chiapas haya coincidido con el día de la entrada en vigor del TLC; simultaneidad que supera lo meramente simbólico.

Desde el comienzo del “milagro mexicano” en los años cuarenta, el desarrollo económico del país se ha caracterizado por su naturaleza desigual y por crear “islas de modernidad”. Ello se ha concretado en la convivencia de zonas altamente desarrolladas, con grandes disponibilidades de capital y tecnología, junto a otros espacios anclados en prácticas atávicas de producción y sin capacidad financiera. Esta línea divisoria ha diferenciado al norte y al sur del país, pero también ha creado distancias en el interior de gran número de Estados de la federación. Un ejemplo lo proporciona el Estado de Chiapas, donde conviven modernas explotaciones petrolíferas o agrícolas con predios dedicados al auto-consumo. Hay que tener en cuenta que, según el último censo, la población chiapaneca asciende a cerca de 3.250.000 habitantes. De ellos, la población activa no llega a 850.000 personas, el 58 por cien de las cuales gana menos del salario mínimo; el 70 por cien vive en pequeñas localidades dispersas a lo largo del accidentado territorio; el 25 por cien de los habitantes es indígena, y el 24 por cien no sabe leer ni escribir. Chiapas se configura, así, como una de las zonas más periféricas y con mayores niveles de marginación de toda la federación.

Estas características duales, ya patentes en el partido porfirista, podrían verse aún más agravadas tras la entrada en vigor del TLC. Diversos análisis del impacto de dicho acuerdo sobre la economía mexicana indican que los sectores más beneficiados serían los intensivos en mano de obra no cualificada, con instalaciones situadas cerca o bien comunicadas con el mercado de Estados Unidos, supuesto en el que no se encuentra el Estado de Chiapas.

Desde esta perspectiva, ungí de las motivaciones que se podrían encontrar en el levantamiento del EZLN estaría tanto en las protestas ante una situación creada, como en la resistencia ante los previsibles efectos derivados de la entrada en vigor del TLC. En todo caso, los recientes acontecimientos reflejarían una importante separación entre los esquemas modernizantes de la élite política mexicana y ciertos sectores sociales; pero también la resistencia de estos últimos a quedar marginados de las islas de modernidad y de los beneficios que de ellas se derivan.

El Gobierno, a través del Programa Nacional de Solidaridad, ha destinado a Chiapas alrededor de 150 millones de nuevos pesos, de un total de 37.000 millones que Pronasol ha invertido en los últimos años. Ello ha supuesto una importante atención hacia esta zona del país, por parte de

un programa cuyo diseño y puesta en práctica ha contribuido a que las políticas de ajuste promovidas por el Gobierno no hayan provocado menores niveles de movilización que los registrados en otros países de América Latina. Esta interpretación parece quedar ahora cuestionada, si bien no es posible calificar la revuelta de Chiapas únicamente como respuesta a unas circunstancias económicas.

Pese a las importantes cifras manejadas por el Programa de Solidaridad, es evidente que no son suficientes en un país que, en 1993, tenía cerca de catorce millones de habitantes en situación de extrema pobreza, y casi otros 24 millones que padecían carencias asociadas a la pobreza<sup>7</sup>.

Por otra parte, hay que tener en cuenta un número de factores que explican los resultados limitados, si estos se miden por la capacidad con que los sectores productivos absorben a la población, de la estrategia de desarrollo seguida. Así, por ejemplo, si en 1980 la población nacida en México que vivía en Estados Unidos era de 2,5 millones, esta cifra se incrementó a casi 4,5 millones en 1990, llegando a representar el 20,6 por cien del total de la población extranjera residente en EE UU<sup>8</sup>. Si bien la migración mexicana hacia EE UU está constituida por habitantes de todos los Estados, un importante porcentaje proviene de las zonas del sur, es decir, de aquellos Estados con menor dinamismo económico, entre los que Chiapas ocupa un lugar destacado. En este último caso, además, hay que tener en cuenta que, aunque es una zona que expulsa mano de obra, también se ha ido constituyendo en receptora de trabajadores temporales en un volumen de 50.000 a 60.000 anuales, a los que se suman más de 40.000 que atraviesan mensualmente la frontera desde Centroamérica<sup>9</sup>. Esta presión demográfica sobre una zona caracterizada por la depauperización, no hace sino agravar las condiciones de la población autóctona que ve incrementada de manera sustancial la presión sobre la oferta de trabajo, con la consiguiente disminución de los salarios.

Junto a los referidos factores, hay que señalar otro elemento causante de la rebelión chiapaneca. Como se ha mencionado, uno de los motivos que condujeron a la Revolución Mexicana fue la demanda campesina e indígena de una reforma agraria. Durante décadas, este principio hizo posible un consenso respecto al régimen y fue un importante factor de estabilidad en la medida en que amplios sectores mantenían la esperanza de que el Gobierno les otorgase tierras. En su Primer Informe de Gobierno, Carlos Salinas señaló que “el reparto masivo de tierras ha concluido. Quien afirme que todavía existen millones de hectáreas por repartir está mintiendo a los casi dos millones de solicitantes de tierras y a los más de cuatro millones de jornaleros agrícolas... Reforma Agraria quiere ahora, fundamentalmente, apoyar la producción”. En concordancia con este planteamiento, fue reformado el artículo 27 de la Constitución en materia de propiedad y aprovechamiento de la tierra. Ahora, los “ejidatarios”, es decir, quienes comparten tierras municipales, poseen en propiedad la tierra frente al principio anterior que establecía que el dueño último de la misma era la nación, lo que implicaba en teoría que el ejidatario no podía

alquilarla ni venderla. Se razonaba que la seguridad en la tenencia habría de ser un factor que posibilitara el incremento de la producción agrícola. Sin embargo, uno de sus efectos, posiblemente el más importante, ha sido el de eliminar toda esperanza de recibir tierras del Gobierno; es decir, cancelar uno de los elementos ideológico-políticos más eficaces de los que ha dispuesto el régimen surgido de la revolución para obtener el consenso social.

De este modo, tendría cierta lógica que el movimiento iniciado en Chiapas incorpore en su denominación el nombre del símbolo<sup>1</sup> de la reforma agraria y de la estructura ejidal. No obstante, sería simplista reducir la lucha del EZLN a un mero ámbito reivindicativo agrarista, si bien habría que englobar este aspecto dentro de su discurso de mejora de las condiciones de vida de toda la población. Por ello, el hecho de que este movimiento esté compuesto masivamente por campesinos e indígenas en uno de los Estados con menor nivel de industrialización de toda la federación, explica que dicho componente adquiera una relevancia especial.

## **La democracia, una asignatura pendiente**

A las demandas de naturaleza económica, el discurso del EZLN ha sumado el cuestionamiento de la legitimidad del actual presidente de México, y la necesidad de que el país avance en la democratización de su sistema político, lo que no significa que el movimiento tenga unos presupuestos ideológicos claros.

En una primera aproximación, el levantamiento de Chiapas podría ser considerado como similar a las guerrillas que comenzaron a operar en otros países de América Latina en la década de los setenta. Estos movimientos guerrilleros presentaban como uno de sus elementos definitorios una base ideológica conforme a la cual justificaban su pretensión de acabar con un modelo de Estado y sustituirlo por otro diferente. El movimiento de Chiapas, si bien ideologizado, no persigue, al menos de forma explícita, dicho fin. Sería así un movimiento más pragmático, al pretender la mejora de las relaciones económicas y también políticas. En esta línea podrían interpretarse algunos de los puntos de su proclama, en su mención a la Constitución de 1917 y en su lucha para que ésta sea respetada. De forma similar podrían entenderse las palabras del comandante Marcos: “Ni siquiera queremos constituir un Gobierno, tan sólo deseamos un Gobierno elegido democráticamente y respeto para las etnias<sup>10</sup>.

La generalizada percepción, en el interior y en el exterior del país, de la ilegalidad de los comicios de 1988, provocó que el actual presidente accediese al poder con una escasa legitimidad de origen, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) registrase el porcentaje de votos más bajo de toda su historia. En las elecciones intermedias de 1991 esta situación se modificó y el PRI volvió a acercarse a sus índices tradicionales de voto, con lo que se volvía al escenario que pareció

diseñarse en las presidenciales de 1988. En el caso de Chiapas, sin embargo, la tendencia fue la inversa: en las elecciones de 1988 fue este Estado el que mayor porcentaje de votos manifestó a favor de Salinas, con un 89,91 por cien de los sufragios, frente al 10,09 por cien obtenido por la oposición; en 1991 un 76 por cien del electorado mostró su apoyo a los candidatos del PRI, mientras que el 24 por cien restante se inclinó por los partidos de la oposición.

En la actualidad, y en la fase preparatoria de las próximas elecciones presidenciales (agosto de 1994), la oposición ha denunciado un gran número de irregularidades en dicho Estado. La mayoría de ellas se refiere a excesos de homonimias en el padrón, de forma que el número de nombres repetidos representa el 40 por cien del padrón electoral de Chiapas<sup>11</sup>.

Si se relacionan estos porcentajes con las demandas del EZLN, es posible establecer varias hipótesis que expliquen los sucesos de Chiapas. La primera conclusión a la que se puede llegar es que, dadas las acusaciones de fraude en los comicios de 1988, bastante mitigadas en las de 1991, las autoridades electorales en general, y el Gobierno en particular, han respetado, en este último caso, la voluntad de los electores chiapanecos.

Un análisis más profundo nos lleva a plantear otros escenarios. En los meses posteriores a las elecciones de 1988 estuvo muy presente en el discurso político de la oposición la caracterización de Salinas como presidente ilegítimo. Esta idea se fue abandonando progresivamente y sólo siguió siendo defendida, de manera residual, por ciertos sectores del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Las declaraciones del EZLN profundizando en dicha línea parecerían mostrar que ésta no es, en todo caso, una cuestión cerrada de forma absoluta, lo que indica, a su vez, que la estrategia de recuperación promovida por Salinas no ha tenido éxito.

El hecho de que en 1988 se diera una amplia movilización respondió más a razones de ineeficacia económica que a la demanda de una democratización del régimen; es decir, fueron factores de índole económica los que provocaron que sectores anteriormente no politizados confluyeran con otros para los que lo prioritario era la democratización del sistema. Si aceptamos la validez de esta hipótesis, una buena gestión económica, o al menos la percepción positiva por parte de la sociedad de la política económica, redundaría finalmente en la recuperación del apoyo recibido por el Gobierno y su partido. Esto es lo que parecían demostrar los resultados electorales de 1991, en los que el voto de castigo de la anterior elección, orientado fundamentalmente al Frente Democrático Nacional (FDN), antecedente del PRD, volvió al PRI. Por su parte, que los acontecimientos de 1988 se articularan en torno a la idea del respeto al voto y a la limpieza electoral —percibidos por la oposición como la opción más probable a través de la cual provocar la quiebra del régimen y la sustitución del partido en el Gobierno—, originó como efecto la elaboración de una nueva legislación en la que se asegurasen ambos términos para las siguientes elecciones. Se aprobó en esta línea una nueva normativa electoral, se persiguió

la consolidación e independencia de las instituciones político-electorales y, por primera vez en la historia de México, se legisló la financiación de los partidos.

Esta doble estrategia ha resultado satisfactoria para amplios sectores sociales y ha sido caracterizada por los analistas nacionales e internacionales como evidencia de la transición mexicana hacia la democracia. Los acontecimientos de Chiapas parecen indicar que no toda la ciudadanía ha percibido como eficaz y suficiente la reforma política salmista. En todo caso, todavía no se han visto afectados, como puntos a considerar en el proceso reformista, cuestiones tales como la separación efectiva de los tres poderes, o los elementos sobre los que se asientan los vínculos entre los Estados federados, municipios y el Gobierno central.

Este podía haber incidido en dichos ámbitos, contando para ello con el apoyo derivado de sus logros económicos y con el control del Parlamento. Todo esto parece confluir en el discurso político del EZLN: la desconfianza en el funcionamiento de las instituciones políticas y electorales del país y la escasa credibilidad sobre el hecho de que las reformas efectuadas converjan en la democratización del régimen. Podría así establecerse un paralelismo entre este tipo de levantamiento y la guerrilla que actuó en México en los años setenta. De este modo, sería el convencimiento de que las formas de actuación política pacíficas estarían bloqueadas, lo que les habría impulsado a la acción armada.

Paralelamente, adquieren relevancia en el contexto actual las opiniones de los mexicanos respecto a la posibilidad de que en el país tuviese lugar una revolución antes de 1995<sup>12</sup>. El 50 por cien de los encuestados la consideraban probable frente al 42 por cien que la percibía como improbable. Por sectores, los más proclives a percibir dicha opción como factible eran los menores de 30 años (53,5 por cien), los de bajos ingresos (54,5 por cien), y los obreros (53,4 por cien), campesinos (52,8 por cien) y subempleados (63,4 por cien). Si bien no sería lógico establecer una relación entre estos porcentajes y los sucesos de Chiapas, como tampoco lo sería aventurar sobre la posibilidad de que estos últimos terminen por convertirse en un fenómeno a escala nacional, sí sería posible considerar que los mexicanos han mostrado cierta insatisfacción con el orden establecido. Pese a ello, no hay que deducir que esos cambios deseados motiven una expansión del levantamiento de Chiapas.

Las actuaciones del EZLN marcarán, con todo, el futuro del régimen político mexicano. A partir del compromiso formal de respetar los resultados de las elecciones de 1994, y con una oposición potencialmente menos peligrosa que en 1988, el PRI y su candidato, Luis Donaldo Colosio, se configuraban como vencedores en dichas elecciones. Contribuían a ello como factores decisivos la reciente aprobación del TLC con su corolario de prestigio nacional e internacional; las altas expectativas de los agentes económicos; el desgaste de algunos sectores de la oposición que apostaron contra la aprobación de dicho acuerdo; la unidad en las filas del PRI e importantes reservas financieras. Por otra parte, se vislumbraba un año electoral que podía caracterizarse por un importante debate político y

conducir a unas elecciones con una previsible competencia. El Gobierno, pese a ello, podía continuar su política de gasto en las zonas deprimidas como forma de generar apoyo. Además, disponía del margen de maniobra suficiente para garantizar que las elecciones fuesen limpias y satisfacer así las demandas nacionales e internacionales, sin que ello implicase una derrota del propio PRI. Sin embargo, a partir de los sucesos de Chiapas —aun cuando éstos no se expandan a otras zonas del país y terminen rápidamente y mediante la negociación—, el escenario se habrá modificado.

En principio, y a pesar de que pueda ser previsible un importante rechazo nacional a la estrategia del EZLN, es posible que las demandas de éste hagan disminuir la eficacia con que la sociedad percibía la estrategia económica y política del Gobierno. Junto a ello, y aunque en los últimos tiempos México podía ser percibido internacionalmente como un país exitoso y que evoluciona hacia la democracia, su imagen internacional se ha visto dañada.

Los partidos de la oposición, por su parte, tenderán a capitalizar los acontecimientos, las actuaciones del Gobierno y la represión del ejército, lo que podría implicar, como efecto, un incremento de sus expectativas de voto. Esta conjunción podría llevar a que, por primera vez, se produjese la alternancia partidista en México, o a un avance menos controlado y más rápido hacia el establecimiento de un régimen efectivamente democrático. Este último escenario resultaría factible si, como señala Robert A. Dahl, cuanto más excedan los costes de represión a los de tolerancia, mayor será la posibilidad de que se dé un régimen competitivo. Se plantea, asimismo, otra posible opción orientada hacia un intento de recomponer la relación entre las dos estrategias sobre las que se ha sustentado el sexenio de Salinas. Dentro de este marco podría entenderse la destitución del secretario de Gobernación como muestra, no sólo de la exigencia de responsabilidades, sino también de la importancia de adaptar el discurso político y las instituciones al logro de la estabilidad.

### **Comunicado del ejército zapatista de liberación nacional**

Proclama de la selva Lacandona. Hoy decimos ¡Basta! Al pueblo de México. Hermanos mexicanos: Como producto de 500 años de lucha primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España entablada por los insurgentes, después para evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se reveló formando sus propios líderes surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de

hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros hoy decimos ¡basta!; somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias, son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfíristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice: "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los Organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes insurgentes, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras "EZLN", Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla,

bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto y conforme a esta declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero: Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente a sus propias autoridades administrativas.

Segundo: Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero: Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto: Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Quinto: Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto: Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

Pueblo de México: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, lecho, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

Intégrate a las fuerzas insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Comandante general del EZLN Año de 1993.

## Notas

<sup>1</sup> Robert Gurr, *Why men rebel*, Princeton University Press, 1970.

<sup>2</sup> John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México: ed. Siglo XXI-SEP, 1985, pág. 190.

<sup>3</sup> El resultado de todo ello es que, en 1990, había 101 millones de tierras ejidales

(51,5 por cien del total de tierra del país) repartidas entre 2,6 millones de ejidatarios, reagrupados en 27.000 ejidos. Frente a este dato, existían 67,5 millones de hectáreas de propiedad privada (34,5 por cien del total de tierras) repartidas entre 2,3 millones de propietarios. Hubert Cantón de Grammont, "El futuro del campo mexicano frente al TLC", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, 1991, pág. 127.

<sup>4</sup> Miguel Basañez, *El pulso de los sexenios*, México: Ed. Siglo XXI, 1990, págs. 43-44.

<sup>5</sup> Un excelente análisis de la estrategia económica del Gobierno salinista es el realizado por el secretario de Hacienda y Crédito Público desde 1988, y uno de los nombres que sonó como posible candidato del PRI a las elecciones de 1994, Pedro Aspe Armella, *El camino mexicano de la transformación*, México: FCE, 1993.

<sup>6</sup> *Este país*, núm. 33, 1993, pág. 39.

<sup>7</sup> ONU/CEPAL-INEGI, *Informe sobre la magnitud y evolución de la pobreza en México, 1984-1992*, 1993.

<sup>8</sup> US Department of Commerce, Bureau of the Census, Ethnic and Hispanic Branch, *Census Special Tabulations*, Washington D.C., 1990.

<sup>9</sup> Lucía Luna, "México: nuevas migraciones", *Este país*, núm 33, 1993, págs. 2 10.

<sup>10</sup> *El País*, 5 de enero de 1994.

<sup>11</sup> Ricardo del Muro, "Chiapas. La sospecha", *Voz y Voto*, núm. 5, 1993, págs. 15-16.

<sup>12</sup> La pregunta hecha en la encuesta fue: "Algunos dicen que por la pobreza, la corrupción y otros problemas, puede haber una revolución en México antes de cinco años. ¿Cree usted que eso es probable o improbable? Encuesta de *Los Angeles Times Peac*, cit. p. Miguel Basañez, "¿Hacia la quinta crisis?", en R. Roett, ed., *La liberalización económica y política en México*, México: Siglo XXI 1993, págs. 160-167.